



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD SEDE:

Informe año:	Ciclo		
	DD	MM	AAAA
Fecha de elaboración:	18	08	2020

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR

PROCESO(S) AUDITADO(S) <u>VIGENCIA ANTERIOR:</u>	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.			
		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
			25	06	2019
ESTRATÉGICOS:					
MISIONALES:					
APOYO:	Administración de la Seguridad				
EVALUACIÓN Y MEJORA:					
Nombre del Auditor Interno:	Ricardo Molina	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoria Interna desarrollado por Auditado.	SI	NO	
Nombre del Auditado:	Carlos Eduardo Devia Gutierrez		X		
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	SI	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa-Auditoria del ICONTEC-	SI	NO	
	X				
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	SI	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorias anteriores, en la auditoria realizada en la vigencia anterior.	SI	NO	
	X		X		
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	SI	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	NO	
	X		X		
OBSERVACIONES:					



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ACTUAL					
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.			
ESTRATÉGICOS:		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
MISIONALES:					
APOYO:	Administración de la Seguridad		13	08	2020
EVALUACIÓN Y MEJORA:					

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		13	08	2020		13	08	2020

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Melquisedec Valencia Valencia		mvalencv@cendoj.ramajudicial.gov.co			

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO:

Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA y de los Sistemas de Gestión de Calidad: SGC (específicos) articulados al SIGCMA a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015; NTC ISO 14001:2015 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA-SGC.

ALCAN CE:

Verificación de los requisitos de las NTC ISO 9001:2015 y 14001:2015 (donde procede) a los procesos del SIGCMA del Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ, Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración de Justicia, Despachos Judiciales, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaría (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: SIGCMA-SGC certificados y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA-SGC.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):

Edificio Bolsa de Bogotá, piso 8 - Unidad de Administración de la Seguridad – Consejo Superior de la Judicatura

CRITERIOS DE LA AUDITORIA:

Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC ISO 19011:2018, los documentos propios de cada SIG y los de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA-SGC.



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD

3.1. RESULTADO DETALLADO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD (En las columnas NC y Observación anotar el requisito a que aplica la Evidencia; en la Columna Criterios de auditoría /anotar el numeral de los requisitos auditados)		
			NC	OBSERVACION	CRITERIOS DE AUDITORÍA
1	Descripción: Evidencia:				
2	Descripción: Evidencia:				
3					

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

- El conocimiento del sistema y compromiso demostrado por parte del líder del proceso y del equipo humano responsable de atender la auditoría.
- La adecuada coordinación de roles, responsabilidades establecidas para la operación del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente SIGXMA.
- En general la adecuada organización y tratamiento de los documentos que soportan la gestión del proceso.

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

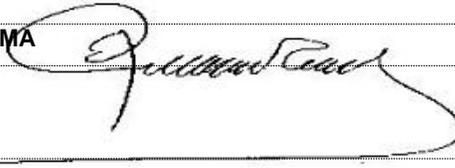
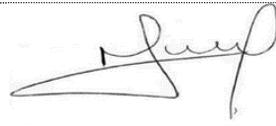
- **Matriz de Riesgos:** No obstante los riesgos establecidos para el proceso son adecuados, se recomienda realizar los siguientes ajustes:
 - Reformular el riesgo Vulnerabilidad relacionada con la población de Funcionarios Judiciales en el ejercicio de la función de administrar justicia. Lo anterior, toda vez que durante la auditoría se evidenció que las actividades desplegadas por la unidad tienden justamente a brindar protección a los funcionarios frente a algún incidente de seguridad reportado, con el fin de garantizar que puedan seguir desarrollando su actividad misional en condiciones normales, contrario a lo que se señala en las causas que soportan este riesgo.
 - Incluir controles adicionales que fortalezcan los establecidos, frente al riesgo Inadecuada infraestructura de protección de Sedes Judiciales a Nivel Nacional: Revisar.
 - El riesgo respecto de Covid y otros agentes biológicos, se recomienda revisar la denominación del mismo con base en los controles establecidos y el alcance de los mismos.
- **Matriz de Indicadores:** En cuanto a los indicadores, se recomienda realizar los siguientes ajustes:
 - Reformular el nombre y ajustar variables del indicador Eficacia en el cubrimiento de los circuitos cerrados de televisión, puesto que lo que se pretende medir es el cumplimiento en la Implementación de circuitos cerrados de televisión programado durante el periodo en sedes judiciales, más no la eficacia de los mismos.
 - Fortalecer el análisis de la medición del denominado Decisiones efectivas frente a las solicitudes de traslado por razones de seguridad, este indicador es de vital relevancia puesto que mide la importancia de todas las acciones que se despliegan para garantizar la seguridad de los funcionarios que puedan ser objeto de acciones que pongan en peligro su integridad personal. En tal sentido, su análisis debe reflejar justamente esa labor de gran importancia que despliega la Unidad de Seguridad previo a que se materialice el traslado en los casos que proceda conforme a los estudios y análisis de seguridad realizados.

3.4 CONCLUSIONES

En concepto del auditor líder se observa que el Proceso de Administración de la seguridad, cumple de manera eficaz, eficiente y efectiva con los requisitos de las Normas NTC ISO 9001: 2015 y NTC ISO 14001: 2015, así como las directrices establecidas por la Organización en cuanto al Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA.

4. NOMBRES Y FIRMAS



AUDITADO		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
Carlos Eduardo Devia Gutierrez		19-08-2020
AUDITOR LIDER		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
Melquisedec Valencia Valencia		19-08-2020